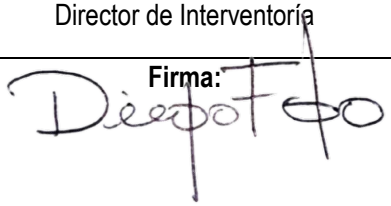
CONTRATO NO. PA- 012 DE 2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Elaboró:	**Aprobó:**
Ingris Jhoana Renteria Aragón	Diego Fernando Bedoya Martínez
Cargo: Profesional Social	**Cargo:** Director de Interventoría
Firma: 	**Firma:** 

DOCUMENTO	**INFORME MENSUAL SOCIAL N°10**

VERSION	DESCRIPCION	REVISADO POR	FECHA
2	Versión para emisión de documento	Diego Fernando Bedoya Martínez	Abril 2026

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

1. TABLA DE CONTENIDO

2. INTRODUCCIÓN 6
3. OBJETIVOS 7
1. 2.1. Objetivo general 7
2. 2.2. Objetivos específicos 7
4. GENERALIDADES DEL CONTRATO 8
5. PERSONAL SOCIAL PARA EL PROYECTO 9
6. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO 10
6.1. ZONAS DE INTERVENCION GENERALES 11
6.1.1. Departamento de Antioquia 11
6.1.2. Departamento de Bolívar 13
6.1.3. Departamento de Sucre 14
6.1.4. Departamento de Córdoba 15
6.2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO 15
7. METODOLOGÍA PARA SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA 16
8. COMPONENTE DE LECTURA TERRITORIAL 23
8.1. Recorrido de inicio identificación área de influencia y elaboración de directorio de actores 24
8.2. Visita preliminar y elaboración de directorio de actores 24
8.1. Cartografía Social 27
8.2. Reunión de inicio 30
8.2.1. Reunión de cierre 31
8.2.2. Reuniones extraordinarias 31
a. Volantes 32
8.3. Afiches 32
8.4. Monitoreo de medios de comunicación 36
8.5. Talleres de sensibilización 37
9. GESTIÓN HUMANA Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA REGIONAL 37
10. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS EN INTERVENCIÓN 40

10.1. Levantamiento de actas de vecindad, aceptación y/o entorno y actas de cierre40
10.2. Gestión para atención a Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD) 42
11. MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO46
11.1. Cronograma de actividades47
11.1.1. Comité integral47
11.1.2. Comités sociales.47
11.1.3. Mesa de trabajo48
11.2. Reporte semanal48
11.3. Informe mensual49
11.5. Trazabilidad correspondencia49
11.1. Otras actividades51
12. CONCLUSIONES51
13. RECOMENDACIONES52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales del Contrato8
Tabla 2. Personal Social de Interventoría10
Tabla 3 Personal social del contratista10
Tabla 4 Localización del proyecto departamento de Antioquia12
Tabla 5 Localización del proyecto departamento de Bolívar13
Tabla 6 Localización del proyecto departamento de Sucre14
Tabla 7 Localización del proyecto departamento de Córdoba15
Tabla 8. Beneficiarios del proyecto por punto de intervención16
Tabla 9. Productos de gestión social18
Tabla 10 Entrega de volantes a la ciudadanía en el periodo **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 12. Verificación vallas móviles33

Tabla 13. Consolidado de seguimiento..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 14. Consolidado desarrollo de sensibilizaciones en buenas prácticas de seguridad vial **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 15. Seguimiento contratación de MONC.....37

Tabla 16. Consolidado de actas levantadas41

Tabla 17. Comité Integrales.....47

Tabla 18. Mesas de trabajo del periodo.....48

Tabla 19. Seguimiento reportes y programación de actividades semanales48

Tabla 20. Trazabilidad correspondencia enviada y recibida.49

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1. Informes Semanales

Anexo 2. Mesas de Trabajo y Comites Sociales

Anexo 3. Correspondencia Enviada y Recibida

Anexo 4. Informe Mensual #10 V2 Contratista

2. INTRODUCCIÓN

Desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) se gestó el programa "obras por la vida" cuyo propósito es mitigar la accidentalidad en las vías de orden nacional y municipal a través de la implementación de señalización vial y acciones pedagógicas tendientes al fortalecimiento en la cultura del cuidado e importancia del uso adecuado de la señalización vial.

En virtud de esta necesidad la ANSV suscribe los contratos de interventoría contrato N° PA 012-2025 cuyo objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV. Zona 1" y con el Consorcio Seguridad Infra 2024 contrato de obra N° PA 023 -2025 cuyo objeto es: "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV ZONA 1".

El presente documento describe de manera detallada el seguimiento y registro a cada una de las actividades adelantadas tanto por Interventoría como por el Contratista para el cumplimiento de los componentes inmersos en el apéndice E "especificaciones para el componente de gestión social y comunicaciones estratégicas", brindado a las partes para consecución de actividades con la ciudadanía. A continuación, se describe la totalidad de actividades realizadas en el periodo comprendido del 15 de enero al 14 de febrero de 2026.

3. OBJETIVOS

1. 2.1. Objetivo general

Garantizar el cumplimiento del Plan de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas del contratista donde prevalezca los principios de calidad, oportunidad y veracidad de la información brindada por el equipo de profesionales sociales dispuestas para el contrato de obra N° PA-023-2025 a la población ubicada en los puntos aprobados del proyecto, donde se certifique el flujo de información sobre las intervenciones para mejoramiento de la señalización vial y fortalecimiento de las acciones para uso y cuidado de las mismas.

2. 2.2. Objetivos específicos

- Brindar información precisa y actualizada a la población sobre las intervenciones y avances del proyecto.
- Establecer canales de comunicación efectivos con la población local para recopilar sus inquietudes y sugerencias.
- Realizar campañas de sensibilización y educación para fomentar el respeto y mantenimiento de la señalización vial.
- Proporcionar información clara y accesible sobre el avance del proyecto y los recursos utilizados.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la implementación de una señalización vial efectiva y segura.
- Gestionar la contratación de personal con mano de obra No calificada y la mano de obra necesaria para la ejecución de las actividades de señalización vial de las regiones objeto del contrato, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad laboral y eficiencia en los plazos establecidos, promoviendo además la contratación local para el desarrollo económico de las comunidades cercanas a las intervenciones viales del proyecto N° PA-023-2025.

4. GENERALIDADES DEL CONTRATO

A continuación, se brinda los datos generales de los contratos PA – 012 – 2025 y PA - 023 - 2025.

Tabla 1. Datos generales del Contrato

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
DATOS DEL CONTRATANTE	
COORDINACIÓN TÉCNICA ANSV	Jenny Morales
COORDINACIÓN SOCIAL ANSV	Luisa Fernanda Yáñez Agudelo
DATOS DE LA INTERVENTORÍA	
N° DEL CONTRATO	PA-012 -2025
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato cuyo objeto es implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la agencia nacional de seguridad vial – ANSV. zona 1
VALOR DEL CONTRATO	(1.304.009.389)
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	14/02/2026
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	Norma Esperanza Ramírez Godoy
RESIDENTE TÉCNICO	Carmelina Rosa Oviedo Ramos y Libardo Arteaga Hernández
PROFESIONAL SOCIAL	Ingris Jhoana Renteria Aragón
PROFESIONAL AMBIENTAL	Jeepsen Giovanni Arena Vesga
PROFESIONAL SST	Ana Luz Álvarez Chica

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
DATOS DEL CONTRATISTA	
N° DEL CONTRATO	**PA - 023 - 2025.**
OBJETO DEL CONTRATO	Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV ZONA 1.
VALOR DEL CONTRATO	Seis mil ochocientos millones de pesos M/CTE ($6.800.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	14/02/2026
DIRECTOR DE OBRA	Ing. Nancy Sepúlveda
RESIDENTE TÉCNICO	Ing. Javier Pacheco y Jorman Reina
PROFESIONAL SOCIAL	Katherine Sánchez
PROFESIONAL SOCIAL	Jennifer Calderón
PROFESIONAL AMBIENTAL	Jennifer Quintana
PROFESIONAL SST	Javier López y Stefan Sanabria

Fuente: *Propia (Consorcio Intervial IA)*

5. PERSONAL SOCIAL PARA EL PROYECTO

Con el propósito de garantizar la realización a cabalidad de las actividades sociales previstas para los contratos N° PA -012- 2025 y PA – 023 - 2025, se establece la participación de profesionales sociales que contribuyan a la recolección y entrega de los soportes de seguimiento a las acciones adelantadas por parte de la empresa contratista, donde propenda por la transparencia y trazabilidad a la ejecución de actividades contractuales dadas desde el Apéndice de "Especificaciones para el componente de gestión social y

comunicaciones estratégicas". A continuación, se informa el personal social contemplado por las partes para acompañamiento del proyecto**. Ver Anexo Carpeta #3 Informe técnico.**

Tabla 2. Personal Social de Interventoría

Nombre y apellido	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	% de dedicación
Ingris Jhoana Renteria Aragón	Profesional Social	ingrisrenteria@aciproyectos.com	3114379141	100%

Fuente: *Propia (Consorcio Intervial IA)*

Durante del período del presente informe no se presentaron cambios en el personal, de esta manera, a continuación, se relaciona el personal social del contratista avalado por Interventoría desde el inicio del contrato.

Tabla 3 Personal social del contratista

Nombre y apellido	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Tiempo de dedicación requerido
Jenifer Francesca Calderón Mendoza	Profesional Social	profesionalsocial@consorcioinfra.com.co	3222231310	100%
Katherine Sánchez Mendoza	Profesional Social	profesionalsocial@consorcioinfra.com.co	3142280588	100%

Fuente: *Propia (Consorcio Intervial IA)*

6. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

El programa "Obras por la Vida OPV 1" de la ANSV contempla una intervención a lo largo del territorio nacional, lo cual estableció en la división de zonas para atención a los diferentes departamentos de Colombia, para el caso puntual de los contratos N° PA-012-2025 y N° PA – 025 -2025 se contempló la entrega de la zona 1 la cual tiene como objeto la intervención y el desarrollo de actividades en los departamentos de Sucre, Córdoba, Bolívar y Antioquia.

De esta manera, a continuación, se detallan los puntos entregados para cada departamento.

6.1. ZONAS DE INTERVENCION GENERALES

ZONA DE INTERVENCION	DEPARTAMENTOS EN QUE SE ENCUENTRAN LOS TRAMOS VIALES
	Antioquia
	Bolívar
	Córdoba
	Sucre

6.1.1. Departamento de Antioquia

El territorio político del departamento de Antioquia está localizado al noroccidente de Colombia, con dos tercios (2/3) de su área en la Región Andina, su zona noroccidental en el litoral Caribe y su área occidental en la llanura de la Región Pacífica. Ocupa un área total de 62.150 km², lo que corresponde al 5,44% del territorio nacional continental. El departamento está cruzado por las cordilleras Central y Occidental y su relieve es uno de los más escarpados del mundo. El mayor asentamiento humano se presenta en el área del valle de Aburrá y sus regiones aledañas, es decir, el área que rodea a la ciudad de Medellín. Buena parte del territorio antioqueño son llanuras que se extienden al occidente, norte y oriente. Los únicos límites montañosos de Antioquia son aquellos del sur, con los departamentos de Caldas, Risaralda y Chocó, y un tramo de Bolívar, al nororiente. Tiene además 240 kilómetros de costa sobre el mar Caribe.





Ilustración 1 *Departamento de Antioquia*
Fuente*: Google Earth*

Tabla 4 Localización del proyecto departamento de Antioquia

No	CÓDIGO	MUNICIPIO	UBICACIÓN
01	05101- 001	Ciudad Bolívar	Puerta de la Sucia – LAT 5.851083 LON: - 76.028221
02	05101- 002	Ciudad Bolívar	La Colina LAT: 5.855581 LON: - 76.035495
03	05101- 003	Ciudad Bolívar	La Playa - LAT 5.848147 LON: - 76.016260
04	05101- 004	Ciudad Bolívar	Hospital
05	05264- 003	Entrerríos	Calle 10 Carrera 14
06	05264- 004	Entrerríos	Casco Urbano Calle 13 Variante Entrada Hospital
07	05264- 007	Entrerríos	Carrera 43 Calle 28
08	05264- 005	Entrerríos	Carrera 11. Barrio San Vicente
09	05440- 003	Marinilla	Carrera 27 Calle 31
10	05440- 004	Marinilla	Carrera 23 entre Calles 25 y 26
11	05887- 005	Yarumal	Sector Campo Alegre y Talco: Tramo Vial Sobre La Troncal 25 - 11
12	05887- 009	Yarumal	Sector Mina Vieja
13	05887- 010	Yarumal	

Fuente: *Propia (Consorcio Intervial IA)*

Nota Aclaratoria: La totalidad de departamentos y puntos de intervención fueron otorgados por la ANSV en calidad de ente encargado. Los mismos pueden variar de conformidad a las situaciones propias de la dinámica del proyecto y/o de seguridad en los puntos relacionados, esta Interventoría no incidirá en la asignación referida y propenderá por el cumplimiento a cabalidad de la ejecución a los tramos asignados al contrato de obra N° 025-2025.

6.1.2. Departamento de Bolívar

Bolívar es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Está ubicado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico). Con unos 2 180 976 habitantes en 2018, es el séptimo departamento más poblado. Su capital es Cartagena de Indias, sede de la Asamblea Departamental y del Tribunal Administrativo de Bolívar, mientras que en el municipio de Turbaco se encuentra la sede de la Gobernación. [6] Fue uno de los nueve estados originales de los Estados Unidos de Colombia. [7] El departamento está nombrado en honor a Simón Bolívar. Está conformado por 44 municipios y 2 distritos.



Ilustración 1 *Departamento de Bolívar*
Fuente: *Google Earth*

Tabla 5 Localización del proyecto departamento de Bolívar

No	CÓDIGO	MUNICIPIO	UBICACIÓN
01	13001- 024	Cartagena	Calle 31 con Carrera 71 Sector La Plazuela
02	13001- 033	Cartagena	Transversal 54 frente Colegio Inem
03	13001- 057	Cartagena	Centro Salida Boquetillo Paz y Concordia San Diego
04	13001- 067	Cartagena	Avenida Pedro de Heredia Sector 4 Vientos Calle 31 con Carrera 50
05	13688- 001	Santa Rosa del Sur	Calle 6 Con Carrera 13 – Parque Virgen del Carmen
06	13688- 005	Santa Rosa del Sur	Diagonal 11 y 12 Con Carrera 9 - Polideportivo
07	13140- 004	Calamar	Calle 21ª Con Carrera 6 – Plaza Municipal

6.1.3. Departamento de Sucre

Sucre (pronunciación en español: [ˈsukre]) es un departamento de la región Caribe de Colombia. Ocupa el puesto 27 en superficie, con 10 670 km² (4120 mi²), y tiene una población de 904 863 habitantes, ocupando el puesto 20 entre los 32 departamentos de Colombia. Sucre limita al noroeste con el Caribe, al este con el departamento de Bolívar y al oeste con el departamento de Córdoba.

Sucre debe su nombre a este pueblo en honor al héroe de la Independencia Antonio José de Sucre, quien fue citado por los fundadores de este departamento en referencia a la muerte de Simón Bolívar diciendo "Me han matado el corazón", expresión dicha mientras recorría el territorio del actual departamento de Sucre.

Al 2009, el Departamento de Sucre tiene una población estimada de 802.733 habitantes, de los cuales 234.886 se encuentran en la capital del departamento, Sincelejo, según las proyecciones del DANE.



Ilustración 1 *Departamento de Sucre*
Fuente: *Google Earth*

Tabla 6 Localización del proyecto departamento de Sucre

No	CÓDIGO	MUNICIPIO	UBICACIÓN
01	70429- 001	Majagual	Rural: KM41+500
02	70429- 009	Majagual	ESTE 912167-NORTE1433779
03	70429- 004	Majagual	Calle 5 – Carrera 24
04	70429-	Majagual	Rural km 37 VIA SAN MARCOS
05	70429- 003	Majagual	ESTE 912167 NORTE 1429642
06	70221- 003	Coveñas	Carrera 6 Este 823754 Norte 1531801
07	70221- 004	Coveñas	Km 34 Este 827505 – Norte 15336655

6.1.4. Departamento de Córdoba

Córdoba es uno de los 32 departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Montería. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe. Con 1 868 166 habitantes en 2023, es el octavo departamento más poblado, por detrás de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Santander y Bolívar. Fue creado por medio de la Ley 9 del 18 de diciembre de 1951, reglamentada el 18 de junio de 1952.



Ilustración 1 *Departamento de Córdoba*
Fuente: *Google Earth*

Tabla 7 Localización del proyecto departamento de Córdoba

No	CÓDIGO	MUNICIPIO	UBICACIÓN
01	23555-006	Planeta Rica	Calle 18 Carrera 10

6.2. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

El programa "Obras por la Vida OPV1" busca favorecer la totalidad de actores viales involucrados en la dinámica de los diferentes departamentos del país, para el caso puntual de la zona 1 otorgada a los Consorcios Consorcio Intervial IA y Consorcio Infra Seguridad 2024 adelantarán labores en (4)

departamentos, por lo cual, se determinó como población beneficiaria directa los habitantes residentes de estos departamentos y como población beneficiada indirecta las personas que hacen uso de las vías nacionales. Por lo cual, en la Tabla 8, se relacionan los beneficiarios directos del proyecto.

Tabla 8. Beneficiarios del proyecto por punto de intervención

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No HABITANTES
ANTIOQUIA	Ciudad Bolívar	23.361
	Enterrios	8.820
	Marinilla	55.230
	Yarumal	36.337
BOLIVAR	Cartagena	887.946
	Calamar	22.202
	Santa Rosa del Sur	27.825
SUCRE	Coveñas	17.091
	Majagual	32.622
CÓRDOBA	Planeta Rica	60.259

***Fuente: DANE** – (Censo de Población y Vivienda 2018.)*

Nota aclaratoria: las cifras fueron tomadas desde la página oficial del DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018.

7. METODOLOGÍA PARA SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA.

El Consorcio Intervial IA en su ejercicio interventor brindará acompañamiento constante durante la ejecución del contrato N° PA – 012- 2025 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV", siendo garantes de los principios de calidad, oportunidad y correlación con la ciudadanía, a partir de la puesta en marcha de actividades sociales realizadas con la

ciudadanía donde se entregue información oportuna y la atención efectiva de inquietudes, solicitudes y requerimientos que conciernen al objeto contractual del programa Obras por la Vida.

De esta manera, desde la Interventoría área social de acuerdo con los lineamientos de Gestión Social de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y las exigencias consignadas en los términos de referencia dispuestos para los contratos N°PA – 012 – 2025 y N° PA – 023 - 2025, realizarán el seguimiento a las diferentes actividades del componente de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas que deberá ejecutar el contratista para el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales a través de las evidencias tales como: registro fotográfico, recorridos de obra, entrega de volantes, instalación de afiches, comunicados emitidos al contratista, etc., reportados de manera periódica dentro de los informes semanales y mensuales.

Por lo cual, a continuación, se detallan las acciones a efectuar para cumplimiento de lo anteriormente mencionado.

- ✓ **ESTUDIO:** La Interventoría y contratista de obra realizarán mesas de trabajo las cuales se desarrollarán de conformidad a lo requerido durante el desarrollo del contrato, con el objetivo de planificar de manera previa las acciones para cumplimiento de las obligaciones contractuales. De igual manera la Interventoría estudiará la(s) propuesta(s) y emitirá su concepto al respecto, para que en coordinación con el contratista se tomen medidas ante la implementación de acciones que se realicen con la comunidad para el desarrollo del proyecto.
- ✓ **SUPERVISIÓN:** La Interventoría realizará un constante seguimiento a cada una de las actividades programadas, a través de visitas a obra, asistencia a reuniones, acompañamiento, mesas de trabajo y demás espacios, generando los soportes al respecto.
- ✓ **VISITAS DE CAMPO**: Los profesionales del área social de interventoría desarrollaran las actividades en campo conforme lo requiera el proyecto
- ✓ **EVALUACIÓN:** Esta actividad se desarrollará permanentemente durante el desarrollo de la intervención social de proyecto, permitiendo verificar el cumplimiento de los objetivos de las actividades planteadas, así como el cumplimiento de la normatividad requerida por la ANSV.
- ✓ **COMITÉ INTEGRAL:** Desde Interventoría se garantizará la asistencia tanto de Interventoría como del Contratista del área social a los espacios convocados por la ANSV para seguimiento a las actividades sociales.
- ✓ **COMITÉ SOCIAL:** Los Comités Sociales tienen como finalidad realizar seguimiento, a las actividades de Gestión Social del Contratista, dicho comité busca que la profesional social del contratista confirme las actividades realizadas durante la semana en cada uno de los componentes de Gestión Social, por

su parte, la Interventoría deberá realizar apreciaciones sobre dichas actividades. De esta manera, de acuerdo con la dinámica propia del proyecto, se espera que los comités sociales se lleven a cabo semanal o quincenalmente entre la interventoría y Contratista.

- ✓ **MESAS DE TRABAJO:** Este tipo de espacios se realizarán de acuerdo con la dinámica del proyecto y tendrán como objetivo mantener una comunicación fluida con el contratista para brindar acompañamiento y seguimiento a las acciones desarrolladas para cumplimiento del componente de Gestión Social.

A continuación, se detalla los entregables contractuales durante la vigencia de los contratos PA – 012 -2025 y PA -023 -2025

Tabla. 9. Productos de gestión social

Etapa	Programa	Producto	Tiempo de entrega de soportes según apéndice	Actividades	Responsable
Construcción	Metodología	Propuesta metodológica plan de gestión social	15 días calendario	Elaboración plan metodológico Remisión datos para atención a la ciudadanía	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón.
	Lectura Territorial	Visita inicial a los puntos de intervención	8 días calendario posterior a la visita a los puntos	Elaboración directoria de actores	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Cartografía social	3 días calendario posterior al desarrollo de la actividad en cada punto	Cartografía social	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
	Comunicación y Divulgación	Reuniones de inicio	3 días hábiles siguientes al desarrollo de la actividad	Reuniones de inicio	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón.

Etapa	Programa	Producto	Tiempo de entrega de soportes según apéndice	Actividades	Responsable
		Reuniones de cierre	3 días hábiles siguientes al desarrollo de la actividad	Reuniones de cierre	**Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Reuniones extraordinarias	3 días hábiles siguientes al desarrollo de la actividad	Solo en caso de ser requeridas	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Volantes de inicio	3 días calendario previo desarrollo del espacio	Entrega de 100 unidades por punto mayor a 3 hectáreas	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Volantes de cierre	3 días calendario previo desarrollo del espacio	Entrega de 100 unidades por punto mayor a 3 hectáreas	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Afiches	3 días calendario previo desarrollo del espacio	Instalación de 10 unidades por punto mayor a 3 hectáreas	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Vallas	Durante la implementación	Instalación de 1 unidad por punto activo	**Profesionales Sociales contratista**

Etapa	Programa	Producto	Tiempo de entrega de soportes según apéndice	Actividades	Responsable
					Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Talleres de sensibilización	3 días hábiles siguientes al desarrollo de la actividad	Talleres de sensibilización con niños	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
			3 días hábiles siguientes al desarrollo de la actividad	Talleres de sensibilización con adultos	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Monitoreo de medios	Semanal y mensual en los reportes formales	Seguimiento a noticias relacionadas con el programa	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
	Gestión humana y contratación de mano de obra	Certificados de residencia de entidades locales	10% del personal vinculado debe ser residente de la zona de influencia del proyecto su relación se detallará de manera semanal y mensual en los reportes formales	Gestión ante entidades locales para emisión de certificados de residencia del personal vinculado a la obra.	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria

Etapa	Programa	Producto	Tiempo de entrega de soportes según apéndice	Actividades	Responsable
	Acompañamiento social actividades técnicas en intervención	Inventario para actas	8 días calendario posterior a la visita a los puntos	Inventario para actas	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Actas de vecindad de inicio	2 días calendario después del levantamiento de la información	Actas de vecindad de inicio	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Actas de aceptación	2 días calendario después del levantamiento de la información	Actas de aceptación	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Actas de entorno	2 días calendario después del levantamiento de la información	Actas de entorno	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Actas de vecindad de cierre	2 días calendario después del levantamiento de la información	Actas de vecindad de cierre	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria

Etapa	Programa	Producto	Tiempo de entrega de soportes según apéndice	Actividades	Responsable
		Registro fotográfico de los tramos intervenidos	Semanal y mensual en los reportes formales	Registro fotográfico de los tramos intervenidos	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
	Gestión para atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD)	Registro de PQRSD	15 días calendario, posterior a la recepción de la PQRSD	Registro en el formato y entrega de respuesta a los peticionarios	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
	Seguimiento y reportes	Comités de obra semanales	Semanal y mensual en los reportes formales	Comités de obra semanales	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Comités sociales	Semanal y mensual en los reportes formales	Comités sociales	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Mesas de trabajo	Semanal y mensual en los reportes formales	Mesas de trabajo	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria

Etapa	Programa	Producto	Tiempo de entrega de soportes según apéndice	Actividades	Responsable
		Informe semanal	Semanal y mensual en los reportes formales	Informe semanal	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Informe mensual	Semanal y mensual en los reportes formales	Informe mensual	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria
		Informe final	Una vez finalizado el proceso constructivo y acorde a lo determinado entre la interventoría y el contratista	Informe final	**Profesionales Sociales contratista** Katherine Sánchez, Jenifer Calderón. **Profesional social Interventoría** Ingris Jhoana Renteria

Fuente: *propia*

Para el periodo informado tanto el contratista como la interventoría adelantaron el cumplimiento de las actividades correspondientes al Plan de Gestión Social y el Plan de Acción de Interventoría, los cuales fueron radicados dentro de los tiempos contemplados.

8. COMPONENTE DE LECTURA TERRITORIAL

Este componente que hace parte del Apéndice E tiene como objetivo identificar de fuentes primarias las problemáticas viales que se presentan en los lugares donde se ejecutará el proyecto. De esta manera, el contratista a través de la actividad de cartografía social obtendrá una mejor visión de los puntos de intervención, así como, las características de la población residente y transeúnte en los tramos que hacen parte de las implementaciones.

Por lo cual, desde la Interventoría se garantizará que la totalidad de actividades programadas por el contratista sean implementadas bajo los parámetros requeridos por la ANSV, garantizando la adecuada

atención y comunicación con la ciudadanía. De esta manera, a continuación, se detallan las acciones para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

8.1. Recorrido de inicio identificación área de influencia y elaboración de directorio de actores.

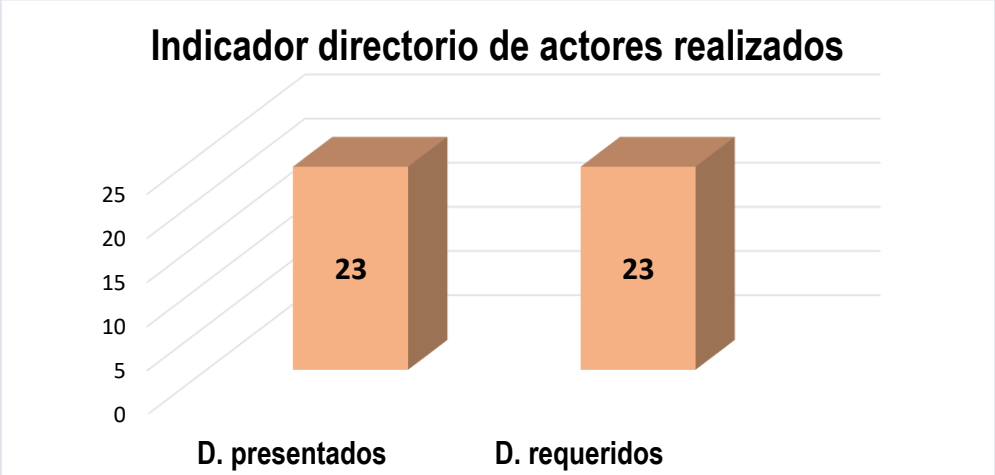
Como actividad de inicio se llevó a cabo una visita conjunta con el área técnica a la totalidad de puntos entregados por la ANSV, con el fin de verificar las condiciones actuales y de esta manera generar recomendaciones generales previo al arranque de la obra.

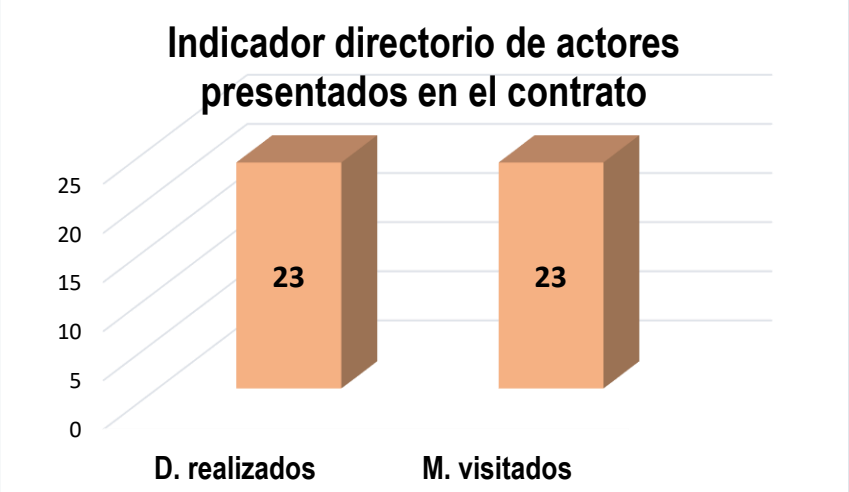
Por lo cual, desde el área social se adelantó la verificación de las entidades locales presentes y se elaboró el directorio de actores, el cual fue entregado por el contratista posterior al desarrollo de la actividad en un plazo no mayor a ocho (8) días calendario. De esta manera, la interventoría realizó el debido acompañamiento en el desarrollo de la actividad. Como entregable de la actividad, tanto interventoría como contratista han relacionado en los informes mensuales relacionaron el formato 001OPV-CTA-NA-FOR-GEA-051-DirectorioActores-V00, el cual, al corte del presente informe ya se encuentra finalizado.

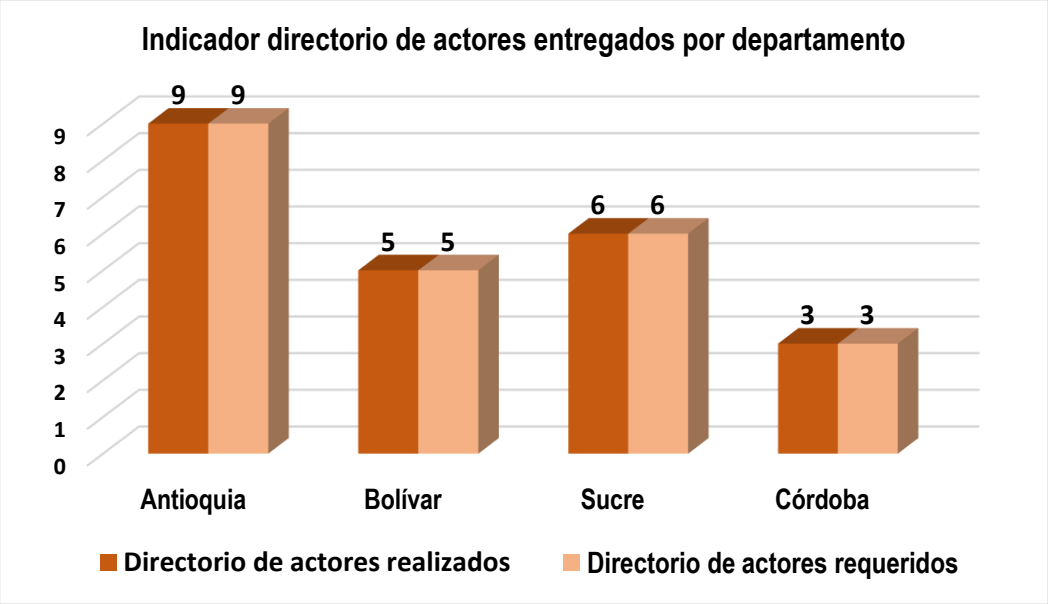
8.2. Visita preliminar y elaboración de directorio de actores

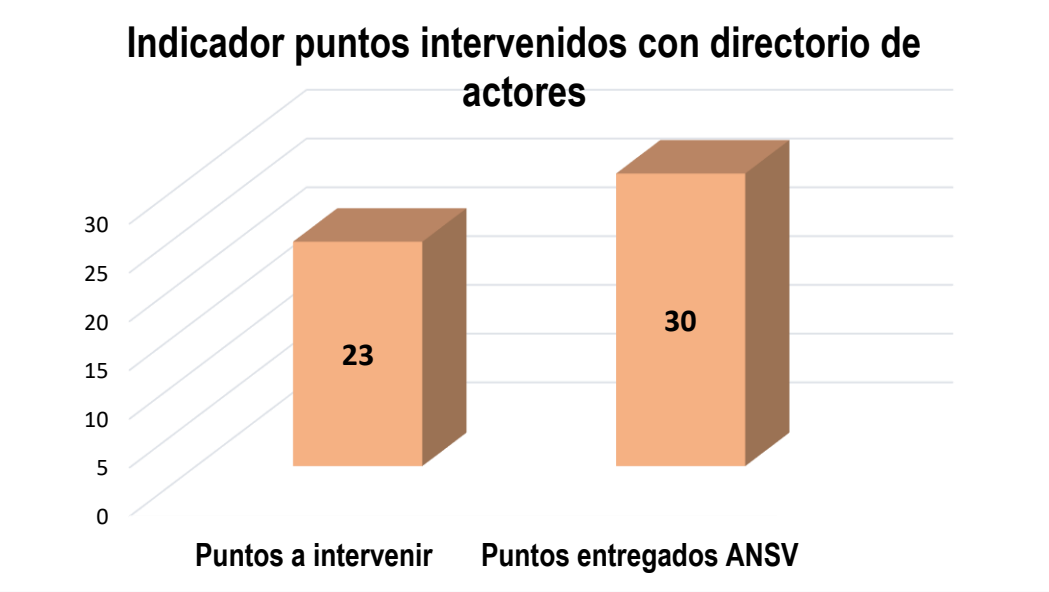
Para el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, no se adelantó la elaboración de los documentos correspondientes a Directorio de Actores ya que para el corte del presente informe la actividad correspondiente a la elaboración del directorio de actores ya había culminado.

Es de aclarar que, a la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no había hecho entrega de los soportes correspondientes a este ítem.


Indicador directorio de actores realizados
25
20
15
10
5
0
23
23
D. presentados
D. requeridos


Indicador directorio de actores presentados en el contrato
25
20
15
10
5
0
23
23
D. realizados
M. visitados


Indicador directorio de actores entregados por departamento
9
8
7
6
5
4
3
2
1
0
9
9
5
5
6
6
3
3
Antioquia
Bolívar
Sucre
Córdoba
Directorio de actores realizados
Directorio de actores requeridos


Indicador puntos intervenidos con directorio de actores
30
25
20
15
10
5
0
23
30
Puntos a intervenir
Puntos entregados ANSV

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
GESTIÓN	N° de directorio de actores realizados (23) *100 N° de municipios visitados (23)	**100%**
GESTIÓN	N° de directorio de actores presentados en el contrato (23) *100 N° de actores requeridos en el contrato (23)	**100%**
PRODUCTIVIDAD	N° de directorio de actores entregados por municipio Depto. Antioquia (9) *100 N° de directorio de actores por municipio requeridos Depto. Antioquia (9)	**100%**
PRODUCTIVIDAD	N° de directorio de actores entregados por municipio Depto. Bolívar (5) *100 N° de directorio de actores requeridos por municipio Depto. Bolívar (5)	**100%**
PRODUCTIVIDAD	N° de directorio de actores entregados por municipio Depto. Sucre (6) *100 N° de directorio de actores requeridos por municipio Depto. Sucre (6)	**100%**
PRODUCTIVIDAD	N° de directorio de actores entregados por municipio Depto. Córdoba (3) *100 N° de directorio de actores requeridos por municipio Depto. Córdoba (3)	**100%**
GESTIÓN	N° total de puntos a intervenir con directorio de actores (23) *100 N° total de puntos entregados por la ANSV al contrato (30)	**76%**

Nota: Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 23**.**

Análisis: Para el periodo informado no se requirió de la elaboración de directorio de actores, toda vez que la actividad de la fase I fue culminada desde el corte del informe 15 de julio y el 14 de agosto de 2025, por tanto, el porcentaje de directorio realizados se situó en (100%) El número de directorio de actores presentados fue de (1001%) En el departamento de Antioquia representa un porcentaje de productividad del (100%) el departamento de Bolívar arrojo un (100%) el departamento de Sucre se situó en el (100%) mientras el porcentaje en el departamento de Córdoba arrojo (100) referente al porcentaje de puntos a intervenir con directorios y puntos entregados por la ANSV arrojo un (76%).

Referente a la gestión de atención y realización de la actividad por municipio, se informa que para el periodo de referencia el contratista ya cuenta con la ejecución de la actividad en la totalidad de municipios, lo que refleja un porcentaje de productividad del cien por ciento (100%) tomando como referencia el total de municipios delegados por la ANSV.

Es de aclarar que, a la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no había hecho entrega de los soportes correspondientes a este ítem.

8.1. Cartografía Social

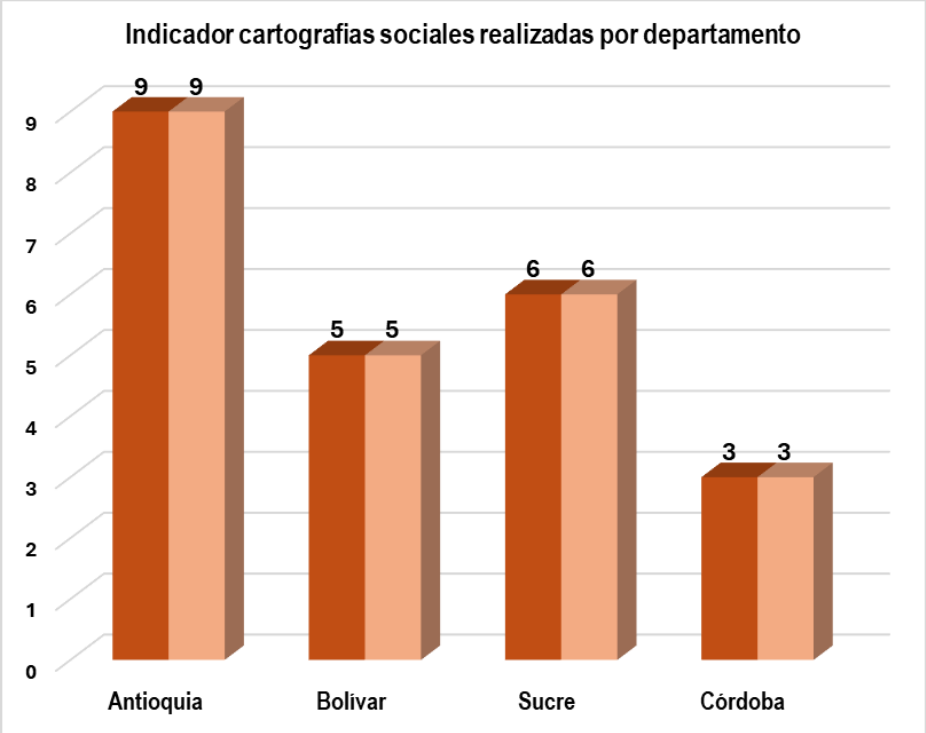
El programa Obras por la Vida OPV1 desde el componente social, contempla la elaboración de una cartografía social por cada punto de implementación, con el fin de garantizar que la comunidad reconozca e

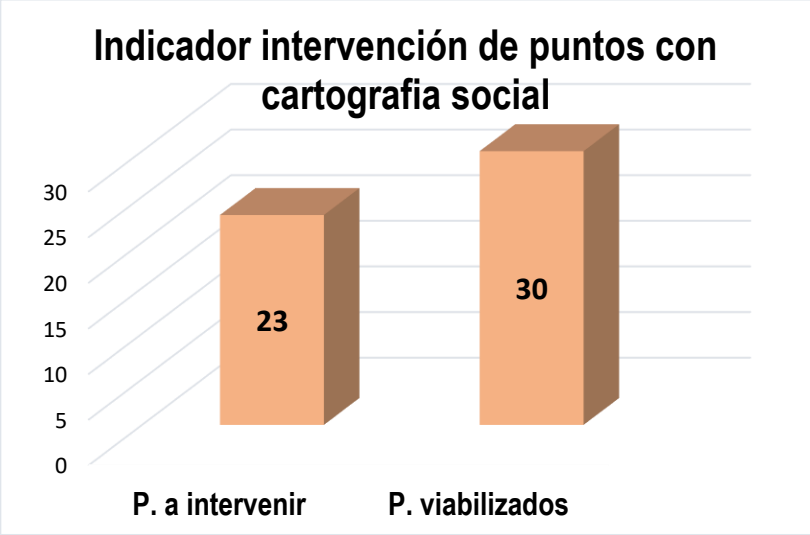
identifique su entorno y a través de un medio físico evidencie sus necesidades de señalización vial, para así determinar que el diseño responda a ellas.

Desde Interventoría se garantizó el desarrollo de la actividad en cada punto, así mismo, revisó el contenido presentado por el contratista donde se evidencie lo informado por la comunidad. Sin embargo, se aclara que posterior a la visita preliminar a realizar en la totalidad de los puntos, se determinó en caso de ser requerido y de acuerdo con la dinámica de cada territorio, la unión de puntos, y la única razón que se asumiría como argumento válido es la condición de ruralidad que pueda presentarse en los puntos entregados por la Agencia.

De esta manera, para el período comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, se aclara que ya fue culminada la actividad en la totalidad de los puntos entregados por la Agencia para implementación

Indicador de cumplimiento





INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	N° de cartografías sociales realizadas por municipio Depto. Antioquia (7) N° de cartografías sociales por municipio requeridas Depto. Antioquia (9)	**77%**
PRODUCTIVIDAD	N° de cartografías sociales realizadas por municipio Depto. Bolívar (5) N° de cartografías sociales por municipio requeridas Depto. Bolívar (5)	**100%**
PRODUCTIVIDAD	N° de cartografías sociales realizadas por municipio Depto. Sucre (6) N° de cartografías sociales por municipio requeridas Depto. Sucre (6)	**100%**
PRODUCTIVIDAD	N° de cartografías sociales realizadas por municipio Depto. Córdoba (3) N° de cartografías sociales por municipio requeridas Depto. (3)	**100%**
PRODUCTIVIDAD	N° total de puntos a intervenir con cartografía social (23) *100 N° total de puntos viabilizados (30)	**76%**

Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 23**.**

ANÁLISIS: Para el periodo informado Con relación a la elaboración de cartografías sociales en el departamento de Antioquia se situó en (77%) El departamento de Bolivar representa un porcentaje de productividad del (100%) el departamento de Sucre arrojo un (100%) el departamento de Córdoba se situó en el (100%) referente al porcentaje de puntos a intervenir y puntos viabilizados arrojo un (76%).
Mediante INFRA-2025 del día 1 de julio, el contratista de obra remitió el consolidado de cartografías sociales; dicho documento fue observado por parte de la interventoría mediante oficio SAL- 25 009520 del 10 de julio de 2025 a la fecha del corte del presente informe, el contratista de obra no ha cumplido con el requerimiento.

COMPONENTE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Con el desarrollo de este componente se busca mantener de manera eficaz y veras informada a la comunidad constantemente sobre el desarrollo de las implementaciones.

Por lo cual, se contempla la entrega de información a la comunidad tanto escrita como verbal donde el contratista sea garante de la transparencia del proceso, a partir de entrega de datos verídicos, oportunos y de primera mano. Para este componente se contemplan dos (2) métodos, el primero son espacios informativos con comunidad, y el segundo refiere todo el material escrito requerido para el proyecto. A continuación, se detalla cada uno de ellos.

a. Reuniones informativas

A continuación, se detalla cada espacio de reunión contemplada dentro del Apéndice E "Especificaciones para el componente de gestión social y comunicaciones estratégicas"

8.2. Reunión de inicio

Desde el Apéndice E se establece reunión de inicio en la totalidad de los puntos, con el fin presentar a la comunidad en general las implementaciones a realizar cada punto otorgado por la ANSV, sin embargo, de acuerdo con las características del territorio se aclara que en algunos casos se acordará la unión de puntos por cercanía o condición de ruralidad de los tramos, esto con el propósito de favorecer los principios de calidad y oportunidad de la información a brindar a la comunidad. **Ver anexo # 4 Informe mensual contratista #10 V2**.

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

Desde la interventoría se realiza el debido acompañamiento a las actividades contempladas por el contratista y serán informadas periódicamente a la Coordinación Social de la ANSV.

Para el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, el contratista de obra no adelantó actividades relacionadas con este ítem, ya que se encontraba en la ejecución de varios puntos de obra, los cuales se encontraban sin culminar. Adicionalmente, desde la agencia se recibió la directriz de no apertura más puntos hasta tanto no se concluyera con los puntos ya aperturados.

En lo que tiene que ver con los soportes de la actividad, a la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no había hecho entrega de los productos.

8.2.1. Reunión de cierre

Desde el Apéndice E se establece la socialización de cierre de las actividades adelantadas en cada punto otorgado por la ANSV, la actividad se debe realizar en la totalidad de puntos, se aclara que en algunos casos se acordará la unión de puntos por cercanía o condición de ruralidad de los tramos, esto con el propósito de favorecer los principios de calidad y oportunidad de la información a brindar a la comunidad.

Desde la interventoría se realizará el debido acompañamiento a las actividades contempladas por el contratista y serán informadas periódicamente a la Coordinación Social de la ANSV.

Para el período del presente informe comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, el contratista de obra no desarrolló actividades concernientes a este ítem, entendiendo que para ello se debe cumplir con obligaciones específicas, tales como actas de vecindad de cierre, convocatoria a reuniones de cierre, y visita desde la entidad (ANSV) para la verificación de cumplimiento de actividades. situación que no se dio; por tanto, desde la entidad no hubo aval. **Ver anexo # 4 Informe mensual contratista #10 V2**.

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

En lo que tiene que ver con los soportes de la actividad, a la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no había hecho entrega de los productos.

Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 23**.**

8.2.2. Reuniones extraordinarias

Desde el Apéndice E se contempla este tipo de espacio, en caso de que la comunidad o entidades locales soliciten información puntual sobre el proyecto y se requiera de espacios adicional a los ya mencionados para socialización del proyecto. Sin embargo, es de aclarar que para el período del presente informe comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, no se requirió la realización de reuniones. **Ver anexo # 4 Informe mensual contratista #10 V2**.

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 28**.**

a. Volantes

A continuación, se detalla lo correspondiente con la entrega de material informativo del proyecto para el periodo reportado.

- **Volante de convocatoria a reunión de inicio de obra**

Para el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, el contratista de obra no adelantó actividades relacionadas con este ítem, ya que se encontraba en la ejecución de varios puntos de obra, los cuales se encontraban sin culminar y no se dio la apertura de nuevos puntos para implementación Adicionalmente, desde la agencia se recibió la directriz de no apertura más puntos hasta tanto no se concluyera con los puntos ya aperturados. **Ver anexo # 4 Informe mensual contratista #10 V2**.

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 28**.**

- **Volante de convocatoria a reunión de finalización y entrega de obras**

Para el periodo comprendido entre 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, el contratista de obra no adelantó la gestión para aprobación y entrega del volante de convocatoria a las reuniones de cierre**. Ver Anexo 4. Informe Mensual #10 V2 Contratista.**

8.3. Afiches

El contratista de obra deberá garantizar la emisión de material informativo concerniente a la obra, por lo cual, deberá instalar un total de diez (10) afiches por punto de implementación, contando con oportuna revisión y aprobación por parte de Interventoría y será de conocimiento de la entidad contratante previa entrega a la comunidad**.** Esta actividad de instalación de afiches informativos se realiza al inicio de las actividades de obra.

Para el periodo comprendido entre 15 enero y el 14 febrero 2026, el contratista no adelantó la gestión para aprobación e instalación de los afiches, ya que no se presentó inicio de actividades de implementación en nuevos puntos. **Ver anexo # 4 Informe mensual contratista #10 V2**.

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 23.

9.3. Valla Móvil

El contratista de obra deberá instalará una (1) valla móvil por frente de obra, esta contará con revisión y aprobación por parte de Interventoría y será de conocimiento de la entidad contratante previa entrega a la comunidad. A continuación, en la tabla 19 se relaciona, así como en los informes mensuales la ejecución de la actividad.

Para el periodo informado, el contratista de obra ya contaba con la revisión y aprobación por parte de la interventoría y la agencia de las vallas móviles. **Ver Anexo 3. Correspondencia Enviada y Recibida, Ver Anexo 4 Informe mensual #2 V2 contratista.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

Por otra parte, se llevó a cabo la verificación de la instalación de las vallas móviles, de esta manera, a continuación, en la tabla 11 se relaciona dicha verificación.

Tabla 11. Verificación vallas móviles

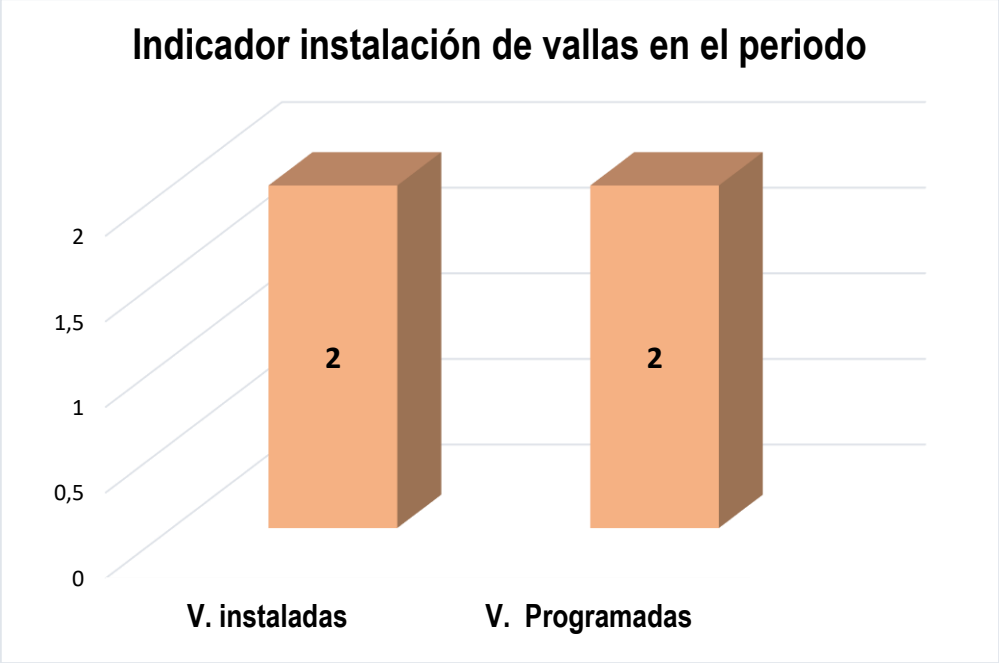
Depto.	Municipio	Cantidad	Tramo	Fecha reportada	Fecha de verificación
Córdoba	Montería	1	23001-ST01	15/01/2026	15/01/2026
Córdoba	Montería	1	23001-ST02	23/01/2026	15/01/2026
Total, vallas móviles		2			

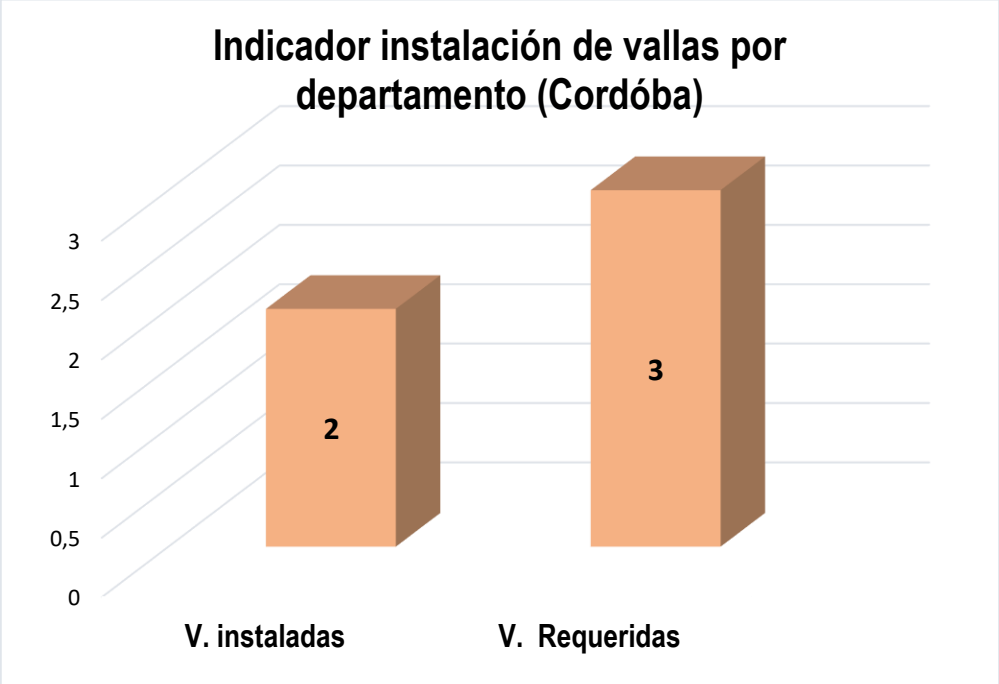
Fuente: *propia*

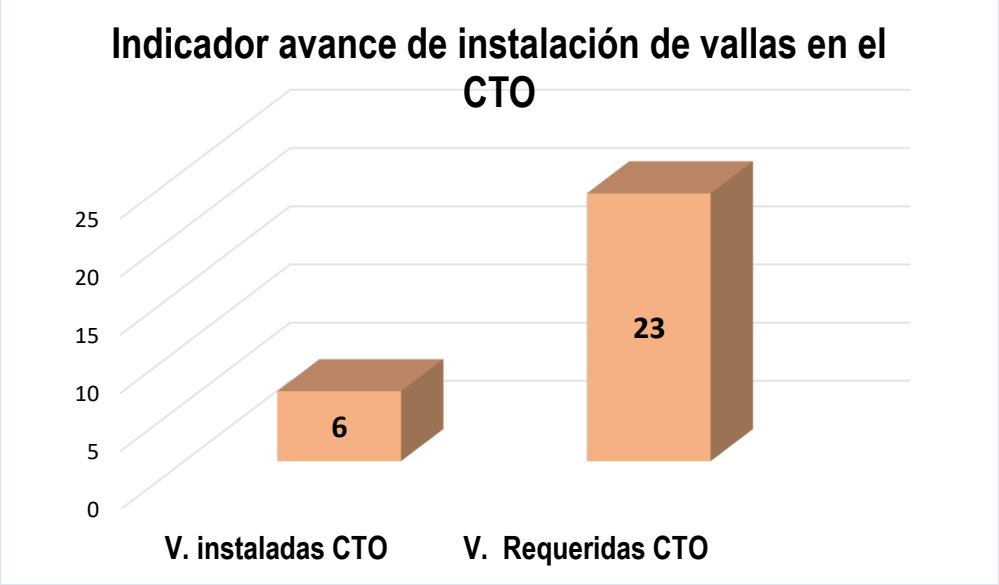
Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 23.

- **Instalación de vallas móviles en el periodo:** Para el periodo comprendido del 15 de enero al 14 de febrero 2026, el contratista de obra continuo con las actividades de implementación en la ciudad de Montería en los puntos 23001-ST01 y 23001-ST02 donde realizó la instalación de la valla móvil aprobada. Desde la interventoría se hizo la verificación del material en campo y la instalación constante durante las actividades de implementación.

Indicador de cumplimiento




Indicador instalación de vallas por departamento (Cordóba)
3
2,5
2
1,5
1
0,5
0
2
3
V. instaladas
V. Requeridas


Indicador avance de instalación de vallas en el CTO
25
20
15
10
5
0
6
23
V. instaladas CTO
V. Requeridas CTO

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	No. Vallas instaladas en el período (2*100) No de Vallas para instalar en el periodo (2)	**100%**
PRIDUCTIVIDAD	N° de valla móvil instalada por Depto. Córdoba (2*100 N° de valla móvil requeridos por Depto. Córdoba (3)	**66%**
PRODUCTIVIDAD	No. Vallas instaladas en el CTO (6*100) No de Vallas requeridas por punto en el CTO (23)	**26%**

Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 23**.**

Análisis: Para el periodo informado se registró la instalación de 2 vallas, motivo por el porcentaje de gestión se situó en un (100%) El indicador de productividad relacionado frente a la instalación del material informativo en el periodo se situó en un cien por ciento (66%) con base en el total de puntos programados en el cronograma social para desarrollo de la actividad. Arrojando como porcentaje (26%)

8.4. Monitoreo de medios de comunicación

El contratista de obra presentará el seguimiento realizado a las noticias positivas y negativas que se generen en los medios locales entorno a las implementaciones realizadas, con el fin de facilitar el manejo de crisis y visualizar las acciones adelantar.

Desde la Interventoría se revisará los soportes presentados en caso de evidenciar manejo de información en redes sociales y medios locales y que brinden información sobre el proyecto.

De esta manera, para el período informado no se registraron noticias relacionadas con el programa Obras por la Vida OPV1. **Ver Anexo 4 Informe mensual #10 V2 contratista.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

8.5. Talleres de sensibilización

Entendiendo las dificultades y dudas que pueda tener la comunidad en cuanto a las normas y convenciones establecidas para la movilidad segura, es indispensable generar espacios de sensibilización en buenas prácticas de seguridad vial.

Para el periodo comprendido entre 15 de enero al 14 de febrero de 2026, el contratista de obra ya contaba con la revisión y aprobación de las metodologías para el desarrollo de los talleres de sensibilización en seguridad vial. joven y con población adulta.

Para el periodo informado, el contratista no adelantó talleres con la ciudadanía en buenas prácticas de seguridad vial, ya que se encontraba en la ejecución de varios puntos de obra, los cuales se encontraban sin culminar. Estos puntos ya contaban con el desarrollo de talleres en sensibilización en buenas prácticas de seguridad vial. Sin embargo, a la fecha de corte del presente informe, el contratista no había hecho entrega de los insumos correspondientes a esta actividad. **Ver Anexo 4**. **Informe Mensual #10 V2 Contratista.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

9. GESTIÓN HUMANA Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA REGIONAL

Para el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, el contratista de obra adelantó gestiones para contratación de mano de obra local el municipio de Monteria, de esta manera se contrataron 6 personas, pertenecientes a la zona de influencia del proyecto, correspondiente a la MONC. **Ver Anexo 4 Informe mensual #10 V2 contratista.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

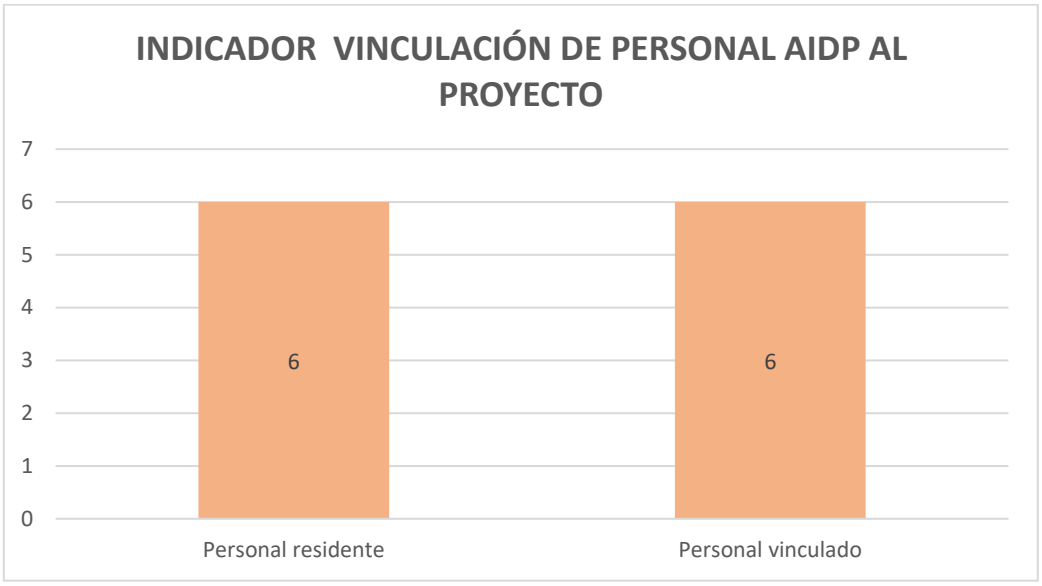
A continuación, se relaciona la tabla N° 14 se detalla la mano de obra local reportada en el periodo.

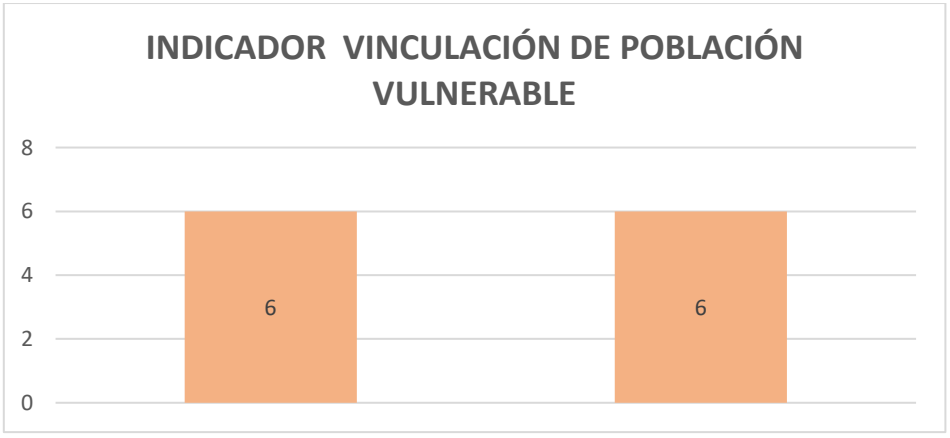
Tabla 14. Seguimiento contratación de MONC.

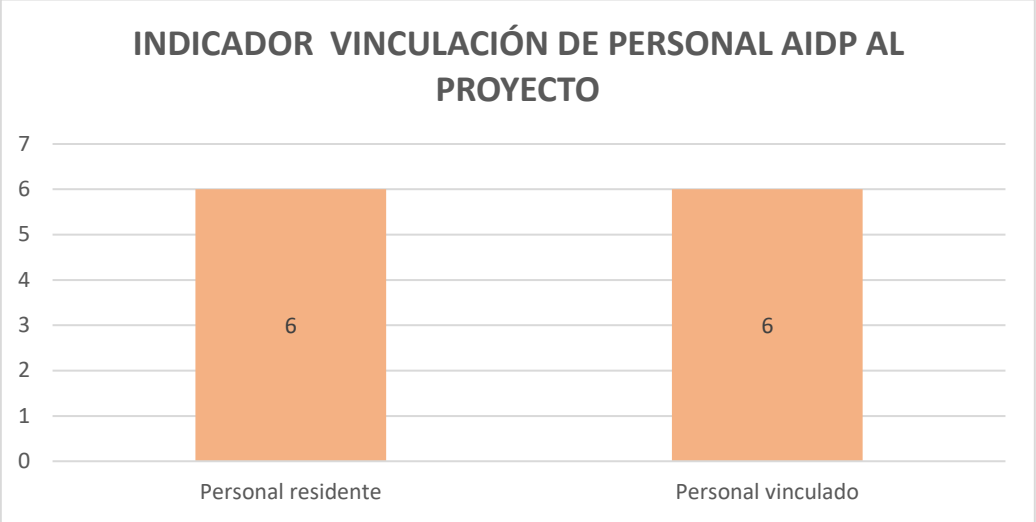
Periodo	Total, MONC contratada	% Requerido	% de Cumplimiento
14/11/2025	6	5% 10%	**100%**

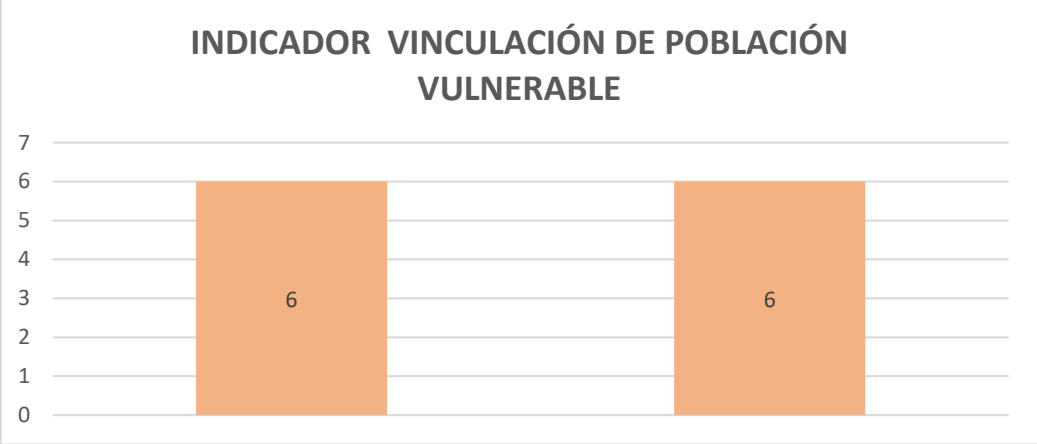
Fuente: *propia*

Indicador de cumplimiento









Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
GESTIÓN	N° Total de personal residente AIDP 6(* 100) N° Total de personal vinculado al proyecto (6)	100%
GESTIÓN	N° Total de personal población vulnerable (6* 100) N° Total de personal vinculado al proyecto (6)	100%

Nota aclaratoria: *AIDP Área de influencia Directa del proyecto*

Análisis: Para el periodo informado se registró la contratación de 6 personas pertenecientes al área de influencia directa del proyecto, motivo por el porcentaje de gestión se situó en un (100%) El indicador de gestión se situó en un (100%).

10. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS EN INTERVENCIÓN

Este componente permite al contratista desde el componente social ser el interlocutor entre el área técnica y la comunidad facilitando el desarrollo de las implementaciones facilitando. Para el programa Obras por la Vida con el objeto: "Diseño e implementación de medidas de seguridad vial con infraestructura para mitigar el riesgo de accidentalidad en los puntos críticos priorizados por la agencia nacional de seguridad vial – ANSV" se tiene contemplado los siguientes ítems para acompañamiento de parte de las profesionales sociales al área técnica:

10.1. Levantamiento de actas de vecindad, aceptación y/o entorno y actas de cierre

Para el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026, el contratista de obra continuo la actividad de cierre de actas de vecindad en el departamento de Córdoba, en los municipios de Montería y Planeta Rica. Por tanto, no se realizaron actas de vecindad de inicio, aceptación y entorno. **Ver Anexo 4 Informe mensual #10 V2 contratista.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

A continuación, se detalla lo correspondiente.

- **Acta de vecindad de cierre Cartagena**
 La actividad se adelantó durante los días 12, 13, 14, febrero de se realizó un total de 19 actas de vecindad de cierre.

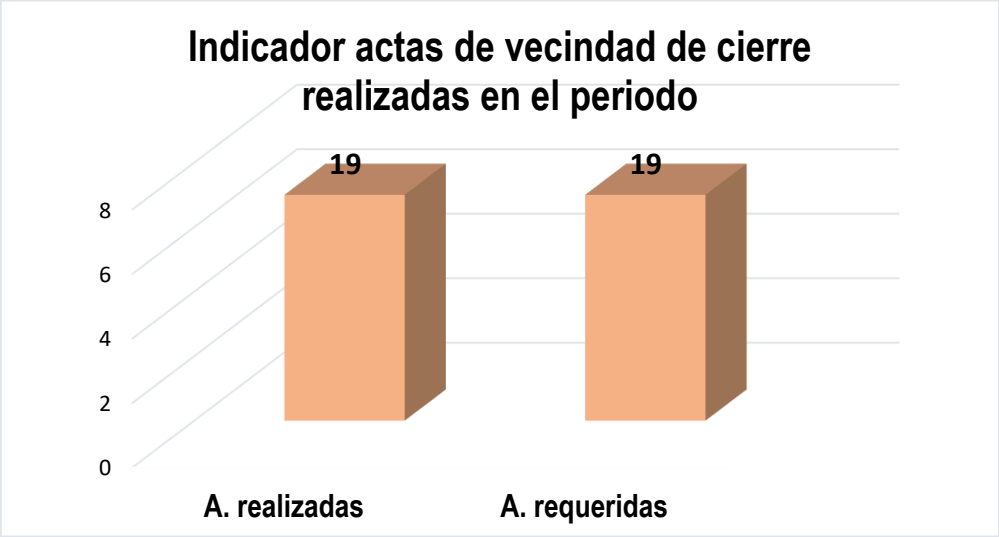
 A continuación, en la tabla 15 se relaciona el consolidado

Tabla. 15. Consolidado de actas levantadas

Fecha	Municipio y Punto	Tipo de acta	Cantidad requerida	Cantidad realizada	Observaciones
12/02/2026	Planeta Rica Punto:23555-006	Vecindad de cierre	3		Durante el desarrollo de esta actividad se contó con el acompañamiento del Ente Territorial. Transito.
13 /02/2026	Montería Punto:13001-024 La Granja	Vecindad de cierre	10		Durante el desarrollo de esta actividad se contó con el acompañamiento del Ente Territorial. Transito
14 /02/2026	Montería Punto:13001-067 Avenida Circunvalar	Vecindad de cierre	6		Durante el desarrollo de esta actividad se contó con el acompañamiento del Ente Territorial. Transito
Total, actas de vecindad de cierre			19		

En lo relacionado con la aprobación de los soportes de actas de vecindad, de inicio, aceptación, y entorno al cierre del corte del presente informe, el contratista aún no había entregado dichos productos.

Indicador de cumplimiento



INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	N° Total de actas de vecindad de cierre realizadas en el período (19* 100) N° Total de actas de vecindad de cierre requeridas en el período (19)	**100%**

Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 23**.**

Análisis: Respecto al porcentaje de avance para el período informade se reporta (100%) en el desarrollo de actas de vecindad de cierre realizadas para el período.

10.2. Gestión para atención a Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD)

Para el periodo informado el contratista adelantó la revisión de los parámetros para atenciones ciudadanas y elaboró la metodología para la atención a PQRSD, la cual se presentó en el documento correspondiente al Plan de Gestión Social.

Por su parte, para el período informado se registró (1) PQRSD. **Ver Anexo 4 Informe mensual #10 V2. contratista.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

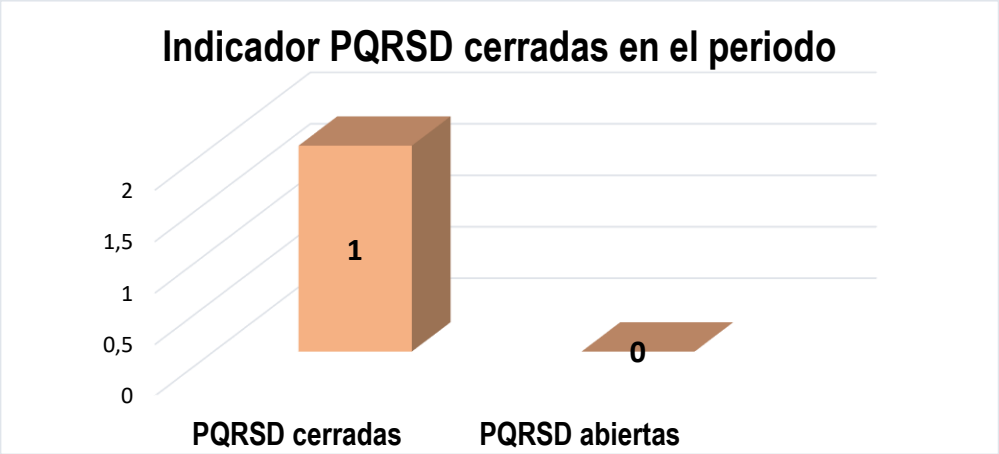
A continuación, se relaciona la tabla N° 19 se detallan las PQRSD recibidas en el periodo.

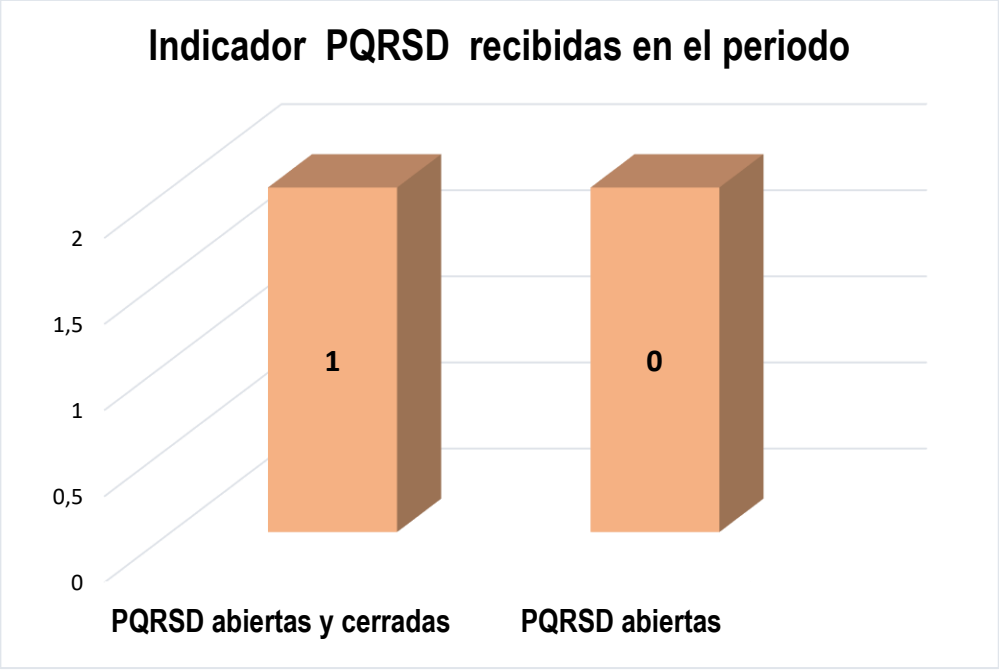
Tabla. 19 consolidado de PQRSD

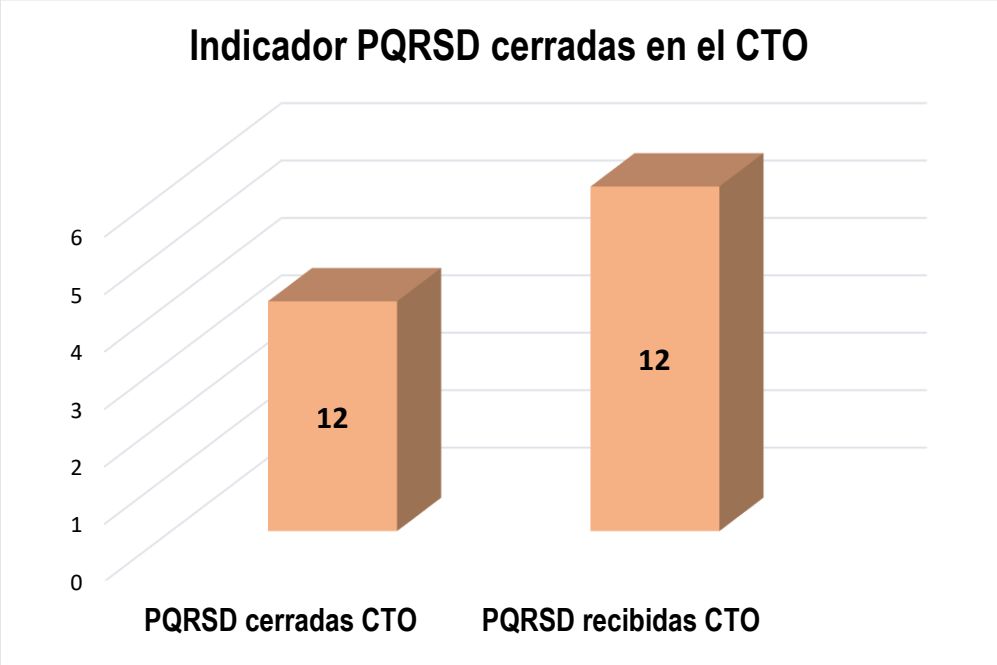
N° PQRSD	Canal de recepción	Nombre del peticionario	Tipo de requerimiento	Fecha de cierre	Observaciones
1	Presencial	Darwin Jiménez	Petición	13 de febrero 2026	(PQRSD 12) El señor Darwin Jiménez manifiesta que la instalación de las bandas alertadoras de disminución de velocidad en el Punto 23001-ST02 de Montería ha ocasionado que las llantas de los vehículos al pasar, al hacer contacto con estas bandas, ocasionan mucho ruido, sobre todo los vehículos pesados, entonces los

					huéspedes de las habitaciones de afuera se quejan mucho de no dormir bien e incomodidad por el ruido, y que hace un par de días, al pasar un vehículo se desprendió una de las tachas instaladas que salió volando y pegó contra la pared del exterior del hotel

Indicador de cumplimiento







INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
GESTIÓN	N° de PQRSD registradas en el periodo (1*100) / N° de PQRSD recibidas en el periodo (1)	**100%**
PRODUCTIVIDAD	N° de PQRSD cerradas en el contrato (12*100) / N° de PQRSD recibidas en el contrato (12)	**100%**

Nota. Los puntos entregados por la Agencia fueron 30 sin embargo al realizar las visitas de inspección desde el área técnica y social se viabilizaron 23.

Análisis: Respecto al porcentaje de PQRSD registrada en el periodo se reporta un porcentaje de (100%) con base en el total de PQRSD cerradas en el contrato y PQRSD recibidas en el contrato se reportó un porcentaje del (100%).

11. MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Este componente pretende mantener comunicación constante entre la entidad contratante, Interventoría y Contratista frente a los seguimientos pactados para cumplimiento de los contratos, lo cual se efectuará durante la vigencia del proyecto.

A continuación, se detalla la totalidad de reportes y documentos para seguimiento del Apéndice de Gestión Social y comunicaciones.

11.1. Cronograma de actividades

Para el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 14 de febrero de 2026. Se realizo en compañía de la entidad y el contratista de obra, actividades en pro al seguimiento del proyecto **Ver Anexo 4 Informe mensual #10 V2 contratista.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

11.1.1. Comité integral

Para el periodo informado se llevó a cabo un total de cuatro (4) comités integrales entre Agencia, Interventoría y Contratista para seguimiento de las obligaciones contractuales. Las actas reposan en el informe mensual del área técnica, período del 15 de enero y el 14 de febrero de 2026.

Tabla 16. Comité Integrales

Fecha	N° de Comité	N° de Asistentes	Tipo de reunión	Temas
14/01/2026	38	15	Virtual	Seguimiento al proyecto
21/01/2026	39	14	Virtual	Seguimiento al proyecto
28/01/2026	40	16	Virtual	Seguimiento al proyecto
04/02/2026	41	15	Presencial	Seguimiento al proyecto

Fuente: *propia*

11.1.2. Comités sociales.

Para el periodo informado se llevó a cabo un (1) espacio de comité social entre la Coordinación Social de la ANSV y la Interventoría.

11.1.3. Mesa de trabajo

Para el periodo informado no se llevó a cabo un espacio de mesa de trabajo entre la Interventoría y el Contratista. **Ver Anexo 2 Mesas de Trabajo y Comité Sociales #10 V2.**

Tabla 17. Mesas de trabajo del periodo y Comité Sociales

Fecha	N° de asistentes	Tipo de reunión	Compromisos
19/01/2026	2	Virtual	Dar a conocer las fechas en las cuales se retoma con las actividades en campo en el área social.

Fuente: *propia*

11.2. Reporte semanal

Para el periodo informado el contratista hizo remisión de cuatro (4) reportes semanales, por su parte, interventoría hizo entrega a la Agencia para revisión los informes señales #38, #39, #40 y #41, dichos informes, reposan en el informe correspondiente al área técnica. **Ver Anexo 1 Comité Semanales #10 V2.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

Tabla 18. Seguimiento reportes y programación de actividades semanales

No.	Fecha recibida	Fecha enviada	Semana reportada	Programación de actividades
38	14/01/2025	14/01/2025	Del 14 al 20 de enero de 2026	Del 14 al 20 de enero de 2026
39	21/01/2025	21/01/2025	Del 21 de enero al 27 de 2026	Del 21 de enero al 27 de 2026
40	28/01/2025	28/01/2025	Del 28 enero al 03 de febrero de 2026	Del 28 enero al 03 de febrero de 2026
41	04/02/2025	04/02/2025	Del 04 al 11 de febrero de 2026	Del 04 al 11 de febrero de 2026

Fuente propia

11.3. Informe mensual

Para el periodo informado se presentó el informe mensual social #10 V1, a la Agencia el día 30 de enero correspondiente a la interventoría, en cuanto al informe social #10 V1 del contratista este fue recibido el día 12 de febrero de 2026. Dichos informes al corte del presente informe se encontraban en revisión.

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

11.4. Informe final

Este ítem no aplica para el periodo informado.

11.5. Trazabilidad correspondencia

Para el periodo informado se hizo seguimiento a la remisión y aprobación de los documentos correspondientes al Plan de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas. A continuación, se detalla los comunicados enviados y recibidos en el periodo. **Anexo 3. Correspondencia Enviada y Recibida.**

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO1/DGP/IFM/M10/001OPV-INT-ZO1-ANX-GEA-001-IFM10-V001/12.3.%20Anexo%20Social?csf=1&web=1&e=vVnWOz

Tabla 19. Trazabilidad correspondencia enviada y recibida.

Fecha	Enviada	Recibida	Asunto
27/01/2026		INFRA-2025-772	Consolidado entrevistas evaluación de impacto correspondiente a los municipios de Montería y Coveñas.
5/02/2026		INFRA-2025-799	Inicio de Actividades por implementar y cierre de puntos Planeta Rica 23555-006, Monteria ST01 y Monteria ST02

09/02/2026		INFRA-2025-810	Alcance INFRA-2025-801 Piezas de comunicación y divulgación reunión finalización obra punto 23555-006 – Planeta Rica, Córdoba.
9/02/2026		INFRA-2025-815	Respuesta SAL-26-001251 Cronograma de actividades sociales.
9/02/2026		INFRA-2025-811	Piezas de comunicación y divulgación reunión inicio obra punto 05887-010 – Yarumal, Antioquia.
10/02/2026		INFRA-2025-818	Envío de piezas de comunicación y divulgación reuniones de finalización Puntos 23001ST01 y 23001ST02 de Montería, Córdoba
14/02/2026		INFRA-2025-836	Acta retiro afiches – Planeta Rica, Córdoba punto 23555-006.
14/02/2026		INFRA-2025-838	Consolidado taller de sensibilización en seguridad vial dirigido a niños y adultos– Planeta Rica, Córdoba punto 23555-006.
23-01-2026	SAL-25-000833		Aprobación inf 6 contratista
02-02-2026	SAL-25- 001178		Aprobación Informe mensual N°7 - Área Social V2.
03-02-2026	SAL-25- 26-001251		Cronograma de actividades área social
03-02-2026	SAL-25-25-001267		Aprobación Informe mensual N°8 - Área Social V2.
09-02-2026	SAL-25- 001545		Aprobación volante y PPT cierre Planeta Rica.
12-02-2026	SAL-25- -001766		Aprobación "Inicio de Actividades por implementar y

			cierre de puntos Planeta Rica 23555-00, Monteria ST01 y Monteria ST02"
12-02-2026	SAL-25- 001764		Respuesta Comunicado "Piezas de comunicación y divulgación reunión inicio obra punto 05887-010 – Yarumal, Antioquia."
12-02-2026	SAL-26-001734		Aprobación "Consolidado entrevistas evaluación de impacto correspondiente a los municipios de Montería y Coveñas".
12-02-2026	SAL-26- 001727		Aprobación Aprobación "Alcance envío de piezas de comunicación y divulgación reuniones de finalización Puntos23001ST01 y 23001ST02 de Montería, Córdoba"
12-02-2026	SAL-26- 001735		Aprobación "Respuesta SAL-26-001251 Cronograma de actividades sociales".

11.1. Otras actividades

Para el periodo informado comprendido entre el 15 de noviembre y el 14 de diciembre, el contratista de obra no adelantaron actividades en razón a este ítem.

12. CONCLUSIONES

- ✓ Para el periodo informado el contratista de obra adelantó seguimiento a PQRSD, radicadas
- ✓ Se participó de los espacios de comités integrales efectuados en el periodo, donde se comunicó a los asistentes los avances correspondientes al área social
- ✓ Para el periodo informado el contratista de obra adelanto cierre de actas de vecindad

13. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista de obra, realizar las actividades dentro de los tiempos establecidos en el cronograma de actividades a fin de evitar improvisaciones y dificultades que entorpezcan el normal funcionamiento del proyecto.
- Se le recomienda al contratista de obra, mantener una escucha activa, lo cual le permitirá desarrollar las actividades de manera más eficiente.
- Se invita al contratista de obra a realizar las actividades dentro de los tiempos establecidos en el cronograma, puesto que es reiterativo el incumplimiento con los mismos y es importante evitar improvisaciones y dificultades que entorpezcan el normal funcionamiento del proyecto.